

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 1 de 4

31.

Fecha: **2023/**

EVALUACIÓN FINANCIERA FASE - HABILITANTE

OBJETO:	BRINDAR ASESORÍA, APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LA CONVOCATORIA DOCENTE PARA LA VINCULACIÓN DE VEINTICINCO (25) DOCENTES DE CARRERA PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.
----------------	---

PRESUPUESTO OFICIAL	DOSCIENTOS SETENTA MILLONES DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS (\$270.216.240,00)
----------------------------	---

PROPUESTAS RECEPCIONADAS

NO.	PROPONENTE	NIT	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	899.999.063-3	\$270.216.240

Nota 1: Tenga en cuenta las causales de rechazo.

1. DOCUMENTACIÓN FINANCIERA

PROPONENTE 1: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	FOLIO	CONCEPTO
PROPUESTA ECONOMICA-REGISTRO UNICO DE PROPONENTES, A 31 DE DICIEMBRE 2022. El proponente no adjunta certificación según Decreto 579 de 2021 donde indica el año fiscal más favorable para evaluar, por lo que se toma el último año fiscal reportado en el RUP, siendo este el 2022	Requisitos Financieros. Folios CORREO ELECTRONICO	El proponente CUMPLE RUP de fecha 4 de septiembre del 2023

Nota 2: En caso de que el oferente no indique el año fiscal a evaluar financieramente, la Universidad de Cundinamarca evaluará el último año fiscal.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 2 de 4

2. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN FINANCIERA

PROPONENTE 1: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

N°	1	PROPONENTE	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
REQUISITO FINANCIERO	CAPACIDAD FINANCIERA		CONCEPTO
	PERSONA NATURAL O JURÍDICA	CONSORCIO – UNIÓN TEMPORAL	
CAPITAL DE TRABAJO CON BASE EN EL PO \geq 100%	$CT = AC - PC \geq 100\% PO$ Donde, CT = Capital de trabajo AC = Activo corriente PC = Pasivo corriente PO = Presupuesto oficial estimado de la presente	$CT = \sum CT_i \geq 100\% PO$ Donde, CT = Capital de trabajo. CT_i = Capital de trabajo de cada uno de los integrantes. PO = Presupuesto Oficial Para acreditar La ADMISIBILIDAD O NO DE LA PROPUESTA se determinará con la sumatoria de los capitales de trabajo de cada uno de los integrantes, los cuales deberá tener en conjunto un CT \geq 100% del PRESUPUESTO OFICIAL	El proponente CUMPLE CT = CUMPLE \$ 1.182.942.130.902,00
	Si CT \geq 100% PO , la propuesta se declarará Habilitada. Si CT $<$ 100% PO , la propuesta será Inhabilitada.		
ÍNDICE DE LIQUIDEZ \geq 2.0	$LIQ. = AC / PC \geq 2.0$ Donde, LIQ. = Índice de liquidez. AC = Activo corriente.	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE LIQ= CUMPLE 2.965

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 3 de 4

	PC = Pasivo corriente.		
	Si LIQ \geq 2.0 la propuesta será declarada Habilitada. Si LIQ $<$ 2.0 la propuesta será Inhabilitada.		
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO \leq 60%	NE = PT / AT \leq 60% Donde, NE = Nivel de endeudamiento. PT = Pasivo total. AT = Activo total.	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE NE= CUMPLE 52.90%
	Si NE \leq 60% la propuesta será Habilitada. Si NE $>$ 60% la propuesta será Inhabilitada.		
RAZÓN COBERTURA DE INTERESES \geq 1.0	R.I = U.O. / I \geq 1.0 Donde, U.O = Utilidad Operacional I = Gastos de Intereses	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE U.O = CUMPLE 57.18
	Si R.I \geq 1.0 la propuesta será Habilitada. Si R.I $<$ 1.0 la propuesta será Inhabilitada.		
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			CONCEPTO
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO \geq 0.0%	R.P. = U.O. / P \geq 0.0 % Donde, U.O = Utilidad Operacional P = Patrimonio	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE RP= CUMPLE 1.94%
	Si R.P. \geq 0.0% la propuesta será Habilitada. Si R.P. $<$ 0.0% la propuesta será Inhabilitada		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO \geq 0.0%	R.I = U.O. / A.T. \geq 0.0% Donde, U.O. = Utilidad Operacional A.T. = Activo Total	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE R.I.= CUMPLE 0.91%
	Si R.A. \geq 0.0% la propuesta será Habilitada. Si R.A. $<$ 0.0% la propuesta será Inhabilitada.		

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 4 de 4

3. RESULTADOS:

De acuerdo con lo anterior, se establece que la propuesta presentada en la Invitación N°025 **obtiene** los siguientes resultados:

No.	Proponente	NIT	RESULTADO	
			HABILITADO	INHABILITADO
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	899.999.063-3	X	

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

Cordialmente,


CATHERINE NINOSKA GUEVARA GARZON
 Directora Financiera

Proyectó: Crystel M. Pérez

2.1-46.13